

REQUISITOS
SISTEMA DE AGUA DE ACAPULCO Y
CHILPANCINGO ESTADO DE GUERRERO

Requisitos

- a) Cinco últimos años de pago de agua
- b) Clave y valor catastral
- c) Constancia no adeudo predial
- d) Copia de la escritura y/o sentencia usucapión
- e) Croquis
- f) Carta poder si se tramita a nombre de otra persona
- g) Copia de la identificación del otorgante
- h) Copia de la identificación del aceptante
- i) Copias de las identificaciones de los testigos
- j) Carta notarial membretada solicitando el trámite y autorizando a
las persona
- k) Copia de la identificación del notario, así como de la persona
autorizada